BASES DE COMPETICIÓN

SKATE CROSS 2025

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE c/ Julián Camarillo 10, Oficina 307 / 28037 **Madrid** / mad@fep.es / **www.fep.es** / (+34) 91 327 00 62

CIF Q-2878030-B c/ Casanova 2, 4º A / 08011 **Barcelona** / bcn@fep.es / (+34) 93 292 80 80 / Fax: (+34) 93 242 55 78

EL SKATE CROSS Y PUMP TRACK

El **Skate Cross** es una especialidad de patinaje que consiste en una carrera entre tres o cuatro patinadores en un circuito que incluye varios obstáculos, como rampas tipo skatepark, fun-boxes, pirámides y ondulaciones, de diferentes alturas y con múltiples curvas.

El formato de la competición es eliminatorio: los dos primeros patinadores que crucen la línea de meta en cada ronda avanzan a la siguiente fase, hasta llegar a la final, donde los cuatro mejores competirán por el primer puesto.

Dentro de estas bases de competición, se contemplan las pruebas de Skate Cross, que presentan circuitos con obstáculos más simples, sin rampas o con rampas de baja altura. Este tipo de pruebas se podrán incluir dentro del calendario del Skate Cross, en la Liga Nacional y Copa de España. También se podrán desarrollar pruebas de **Pump Track**.

1. COMPETICIONES QUE CELEBRAR

Para la temporada 2025, se convocan las siguientes competiciones:

- Campeonato de España de Skate Cross.
- Campeonato de España de Pump Track.
- Copa de España de Skate Cross*
- Liga Nacional de Skate Cross*

  * La Copa de España y la Liga Nacional pueden incluir en sus sedes, pruebas de Skate Cross y/o Pump Track, pudiendo celebrarse una, otra o las dos.

La Copa de España y la Liga Nacional se celebran a la vez. De las distintas pruebas se obtendrá una clasificación individual para la Copa de España y otra por equipos para la Liga Nacional. La Liga Nacional estará formada por una única división para cada categoría, con todos los equipos que se inscriban con la convocatoria de la primera sede.

2. CALENDARIO

Las fechas y lugares pueden verse alterados, si así fuera, se avisará tan pronto como sea posible del cambio. Además de las competiciones publicadas en calendario pueden proponerse otras como trofeos, pruebas del circuito internacional, etc. Los interesados

pueden enviar su solicitud a skatecross@fep.es indicando fecha propuesta y un pequeño dossier explicativo del espacio y material con el que se cuenta.

La Copa de España y Liga Nacional se celebrarán en hasta 3 sedes, pudiendo cada sede desarrollarse en uno o dos días.

3. CATEGORÍAS Y ORGANIZACIÓN

Categorías generales:

- Senior: nacidos en 2006 y anteriores*
- Sub-19: nacidos entre 2007 y 2010
- Sub-15: nacidos entre 2011 a 2014

*Las categorías Master están incluidas dentro de Senior.

La agrupación de categorías, según competición, se hará de la siguiente forma:

En Campeonato de España:

- Senior Femenino
- Senior Masculino
- Sub-19 Femenino
- Sub-19 Masculino
- Sub-15 Femenino
- Sub-15 Masculino

En Copa de España y Liga Nacional:

- Absoluto Femenino (senior femenino + junior femenino)
- Absoluto Masculino (senior masculino + junior masculino)
- Sub-15 Femenino
- Sub-15 Masculino

El número mínimo de deportistas para la realización del Campeonato de España en una categoría es de 3. En caso de que una categoría no alcance este mínimo, podrá unirse a una categoría superior, a varias categorías superiores, unirse con categorías del otro sexo.

4. LICENCIAS

Podrán participar en competición nacional de Skate Cross, los deportistas con licencia de Inline Freestyle, homologada en la RFEP.

5. INSCRIPCIÓN

Para proceder a la inscripción, los deportistas deberán:

- Tener licencia autonómica y homologarla por la Intranet de la RFEP.
  - Derechos de participación en las competiciones estatales: 30€.
- Inscribirse en la prueba en la Intranet de la RFEP.
- Abonar los costes de inscripción.
  - Derechos de inscripción en competiciones estatales: 25€.

La transferencia de la homologación se realizará al siguiente número de cuenta de la CAIXA:

- Homologación (30€): ES27 2100-3048-72-2200283246

La fecha límite de inscripción, pago y cuenta de cada competición vendrá contemplada en la convocatoria correspondiente.

6. PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA – LIGA NACIONAL

Para la Copa de España, se tendrán en cuenta las puntuaciones del total de las pruebas celebradas en las distintas sedes. En cada categoría y prueba, se otorgarán 50 puntos al primer clasificado, 49 al segundo, 48 al tercero, y así sucesivamente.

Para la Liga Nacional, la puntuación será por equipos. En cada categoría y prueba, sumarán puntos para la clasificación por equipos los dos primeros clasificados de cada equipo. A partir del tercer clasificado del mismo equipo, no se obtendrán puntos para la general por equipos.

La asignación de puntos para la clasificación por equipos será obteniendo el primer clasificado el número resultante de multiplicar 2 por el número de equipos inscritos en cada categoría, obteniendo el segundo un punto menos y así sucesivamente, teniendo en cuenta que el tercer clasificado de un equipo obtendrá 0 puntos y los puntos pasarán al siguiente deportista que puntúe.

Todos los miembros de un equipo deberán pertenecer al mismo club. Cada club podrá presentar a la Liga Nacional un equipo en cada categoría. No hay mínimo, ni máximo de patinadores por equipo.

En una sede pueden convocarse dos pruebas, como por ejemplo Skate Cross y Pump Track, en este caso ambas pruebas suman para la general de Copa de España y Liga Nacional.

En caso de empate en la Copa de España, este se resolverá clasificando primero de un posible empate al mejor clasificado en la última prueba de la Copa. En Liga Nacional, el empate se resuelve clasificando por delante al equipo que logre mejor puntuación en la última prueba, si aun así continua el empate, clasificará primero el equipo que coloque antes a uno de sus deportistas en la última prueba de la Liga.

7. PROTECCIONES E INDUMENTARIA

Los deportistas vestirán la camiseta del club al que pertenecen. Si el patinador es independiente deberá llevar una camiseta blanca y pantalón negro.

Para garantizar la seguridad de los competidores, es obligatorio el uso de los siguientes elementos de protección en todas las competiciones de Skate Cross:

- Casco, correctamente abrochado (BMX, MTB Downhill, hockey o patinaje agresivo)
- Rodilleras: Protección rígida obligatoria.
- Guantes con protecciones en la parte superior de la mano y muñecas.
- Coderas: Protección rígida recomendada.

Protecciones para las espinillas, muslos o dorsal: Recomendado, especialmente para circuitos con rampas de gran tamaño. Protecciones adicionales: Se recomienda el uso de crashpads, protector bucal y chaleco de protección.

8. PREMIOS

En los **Campeonatos de España** se otorgarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría organizada, si dos categorías se unen por no llegar al mínimo el premio será para la categoría resultante de la unión.

En la **Copa de España** se otorgará medalla a los tres primeros clasificados de cada categoría, sumando los puntos de las 3 sedes, en la última sede de la competición.

En la **Liga Nacional** se otorgará trofeo a los tres primeros equipos clasificados en cada categoría convocada, sumando los puntos de las 3 sedes, en la última sede de la competición.

9. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS ANTES DE UNA PRUEBA

En el caso incidencia que pueda impedir el correcto funcionamiento de una prueba, el Comité Nacional puede resolver:

- Retrasar: modificación de los horarios previstos de una prueba.
- Aplazar: modificación de la fecha prevista de la prueba.
- Cancelar: anulación de la prueba.

10. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DURANTE UNA PRUEBA

En el caso incidencia que impida el correcto funcionamiento de una prueba, el Comité Nacional puede resolver:

- Reprogramar: modificación del programa durante el desarrollo de una prueba.
- Cancelar: anulación de la prueba y solo serán válidos los resultados de categorías que hayan finalizado la competición.
- Continuar: con la competición si se resuelve la incidencia.

CALENDARIO
SKATE CROSS 2025

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE c/ Julián Camarillo 10, Oficina 307 / 28037 **Madrid** / mad@fep.es / **www.fep.es** / (+34) 91 327 00 62

CIF Q-2878030-B c/ Casanova 2, 4º A / 08011 **Barcelona** / bcn@fep.es / (+34) 93 292 80 80 / Fax: (+34) 93 242 55 78

Competición	Localidad	Organizador	Fecha
Campeonato de España Skate Cross	Orense	Roller Ourense	19 julio 2025
Campeonato de España Pump Track	Orense	Roller Ourense	20 julio 2025
Copa de España / Liga Nacional Sede 1	Torrejón de Ardoz	Onskates	20 septiembre 2025
Copa de España / Liga Nacional Sede 2	Cullera	Federación Patinaje Comunidad Valenciana	25 octubre 2025
Copa de España / Liga Nacional Sede 3	Málaga	Al-Andalus	22 noviembre 2025

* Estas competiciones pueden sufrir cambios en sus fechas y podrá haber más eventos si hubiera más solicitudes de organización